

# **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN – CURSO 2020/2021**

## **1º, 2º y 3º de la ESO (1r CICLO)**

### **ESCENARIO 1 Y 2: ENSEÑANZA PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL**

A la hora de calificar a un alumno se tendrán en cuenta varios factores: las actividades encuadradas en el grupo que denominamos de observación y las pruebas específicas tanto escritas como orales. (Pruebas objetivas y pruebas de composición)

En cuanto a la calificación en clase, el profesor irá tomando las debidas anotaciones según una ficha establecida al efecto, y dándoles un valor no numérico sino apreciativo. Aquí se incluye:

- Técnicas de observación en clase.
- Revisión de tareas del alumnado.
- Cuestionarios.
- Entrevistas.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

Por lo que se refiere a las pruebas escritas, se realizará una al final de cada dos Unidades Didácticas, temas, lecciones.

Estas pruebas, que constarán del tipo de ejercicios ya descritos anteriormente, se calificarán con un máximo de 100 puntos, y se establece en 50% lo mínimo que se necesita para considerar la prueba válida.

Cada una de las partes de las que esté formada la prueba escrita tendrá un valor en función del tipo, grado de dificultad, creatividad etc.

Con respecto a la expresión oral, se valorará el uso correcto de fórmulas gramaticales, conjugación y vocablos que hayan sido vistos y trabajados hasta el momento, al principio de cada sesión para repasar los contenidos vistos en la sesión anterior y conforme vayamos viendo nuevos conceptos.

La nota de cada una de las tres evaluaciones tendrá en cuenta todos los aspectos señalados anteriormente considerando cada uno de ellos en particular y luego globalmente, estableciendo una calificación ponderada con los siguientes puntos.

Hay 8 criterios desglosados en 10 estándares de aprendizaje:

-Los 6 primeros están ponderados con 1'5 puntos.

-El séptimo con 1 punto.

-Los 3 últimos están ponderados con un 0'7, 0'7 y 0'6 respectivamente.

En lo que se refiere al grado de consecución de estos estándares, aparecerá de la forma siguiente:

- El 1 equivale a un 0.
- El 2 equivale a un 2'5.
- El 3 equivale a un 5.
- El 4 equivale a un 7'5.
- El 5 equivale a un 10.

Al ser evaluación continua, la calificación final se calculará a partir de la calificación obtenida en el conjunto de los estándares de aprendizaje mediante peso ponderado.

La ponderación se hará en función de los indicadores por curso, desglosados en el Anexo I de la Programación.

Se considerará **aprobada la asignatura** siempre que la **suma total** sea **igual o superior a 4, en todos los cursos de la ESO.**

En general en el 1r ciclo, se redondeará la media final al punto superior siempre y cuando se alcance el '75 salvo si el profesor detecta que el alumno no ha mostrado ningún interés y/o ha abandonado la asignatura. Cuando la nota final está comprendida entre el 0'25 y el 0'75, el profesor redondeará bajando al punto inferior o subiendo al punto superior, teniendo en cuenta la participación, el interés y la motivación, la actitud así como la progresión observada en el alumno a lo largo del curso escolar.

### **ESCENARIO 3: ENSEÑANZA ONLINE**

Hay 8 criterios desglosados en **7 estándares mínimos de aprendizaje**:

- Los 6 primeros están ponderados con 1'5 puntos.
- El séptimo con 1 punto.

En lo que se refiere al grado de consecución de estos estándares, aparecerá de la forma siguiente:

- El 1 equivale a un 0.
- El 2 equivale a un 2'5.
- El 3 equivale a un 5.
- El 4 equivale a un 7'5.
- El 5 equivale a un 10.

Por ser optativa, se ha decidido que no se harán exámenes de francés en caso de confinamiento.

Se tendrán en cuenta las tareas mandadas semanalmente a través de la plataforma de Classroom o por el correo institucional de cada alumno con los contenidos básicos explicados y los ejercicios relacionados con el tema en cuestión para alcanzar los objetivos mínimos de la asignatura.

Según su grado de dificultad, se evaluarán las tareas de la siguiente manera:

-En el primer ciclo de la ESO, las tareas más fáciles con 8 puntos y las más difíciles con 2 puntos.

Al final del periodo de confinamiento, se procederá a calcular la media de las tareas mandadas:

- Si el alumno alcanza una nota superior a la media sacada durante la enseñanza presencial, se le tendrá en cuenta y se le subirá la media final.
- Si el alumno no obtiene una nota superior, se le dejará la media que ha obtenido durante su aprendizaje presencial. En ningún caso, se verá perjudicado por haber sacado peores resultados durante el confinamiento porque no se le bajará la nota final.
- **SALVO si se observa que el alumno ha abandonado totalmente la asignatura, no se ha puesto en contacto conmigo en ningún momento y no ha entregado ninguna tarea durante el periodo de confinamiento y no tiene una causa justificada**

**por no haberlo hecho porque, en este caso, nos reservamos la posibilidad de bajarle la media.**

**Dada la situación extraordinaria si hubiera un confinamiento, en todos los casos, se tendrán en cuenta también las circunstancias de cada alumno es decir, en qué medida le pudiera afectar emocionalmente esta situación así como los problemas de brecha digital que pudiera tener.**

## **BACHILLERATO I y II (2do CICLO)**

### **ESCENARIO 1 Y 2: PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL**

A la hora de calificar a un alumno se tendrán en cuenta varios factores: las actividades encuadradas en el grupo que denominamos de observación y las pruebas específicas tanto escritas como orales. (Pruebas objetivas y pruebas de composición)

En cuanto a la calificación en clase, el profesor irá tomando las debidas anotaciones según una ficha establecida al efecto, y dándoles un valor no numérico sino apreciativo. Aquí se incluye:

- Técnicas de observación en clase.
- Revisión de tareas del alumnado.
- Cuestionarios
- Entrevistas.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

Por lo que se refiere a las pruebas escritas, se realizará una al final de cada dos Unidades Didácticas, temas, lecciones.

Estas pruebas, que constarán del tipo de ejercicios ya descritos anteriormente, se calificarán con un máximo de 100 puntos, y se establece en 50% lo mínimo que se necesita para considerar la prueba válida.

Cada una de las partes de las que esté formada la prueba escrita tendrá un valor en función del tipo, grado de dificultad, creatividad etc.

Con respecto a la expresión oral, se valorará el uso correcto de fórmulas gramaticales, conjugación y vocablos que hayan sido vistos y trabajados hasta el momento, al principio de cada sesión para repasar los

contenidos vistos en la sesión anterior y conforme vayamos viendo nuevos conceptos.

La nota de cada una de las tres evaluaciones tendrá en cuenta todos los aspectos señalados anteriormente considerando cada uno de ellos en particular y luego globalmente, estableciendo una calificación ponderada con los siguientes puntos.

Hay 8 criterios desglosados en 10 estándares de aprendizaje:

-Los 6 primeros están ponderados con 1'5 puntos.

-El séptimo con 1 punto.

-Los 3 últimos están ponderados con un 0'7, 0'7 y 0'6 respectivamente.

En lo que se refiere al grado de consecución de estos estándares, aparecerá de la forma siguiente:

- El 1 equivale a un 0.
- El 2 equivale a un 2'5.
- El 3 equivale a un 5.
- El 4 equivale a un 7'5.
- El 5 equivale a un 10.

Al ser evaluación continua, la calificación final se calculará a partir de la calificación obtenida en el conjunto de los estándares de aprendizaje mediante peso ponderado.

La ponderación se hará en función de los indicadores por curso, desglosados en el Anexo I de la Programación.

Se considerará **aprobada la asignatura** siempre que la **suma total** sea **igual o superior a 4, en los dos cursos de Bachillerato.**

En general en el 2do ciclo, se redondeará la media final al punto superior siempre y cuando se alcance el '75 salvo si el profesor detecta que el alumno no ha mostrado ningún interés y/o ha abandonado la asignatura. Cuando la nota final está comprendida entre el 0'25 y el 0'75, el profesor redondeará bajando al punto inferior o subiendo al punto superior, teniendo

en cuenta la participación, el interés y la motivación, la actitud así como la progresión observada en el alumno a lo largo del curso escolar.

### **ESCENARIO 3: ENSEÑANZA ONLINE**

Hay 8 criterios desglosados en **7 estándares mínimos de aprendizaje**:

- Los 6 primeros están ponderados con 1'5 puntos.
- El séptimo con 1 punto.

En lo que se refiere al grado de consecución de estos estándares, aparecerá de la forma siguiente:

- El 1 equivale a un 0.
- El 2 equivale a un 2'5.
- El 3 equivale a un 5.
- El 4 equivale a un 7'5.
- El 5 equivale a un 10.

Por ser optativa, se ha decidido que no se harán exámenes en caso de confinamiento – salvo para los alumnos que se presenten a la EVAU con el francés de 1r idioma.

Se tendrán en cuenta las tareas mandadas semanalmente a través de la plataforma de Classroom o por el correo institucional de cada alumno con los contenidos básicos explicados y los ejercicios relacionados con el tema en cuestión para alcanzar los objetivos mínimos de la asignatura.

Según su grado de dificultad, se evaluarán las tareas de la siguiente manera:

-En Bach, las tareas más fáciles con 7 puntos y las más difíciles con 3 puntos.

Al final del periodo de confinamiento, se procederá a calcular la media de las tareas mandadas:

- Si el alumno alcanza una nota superior a la media sacada durante la enseñanza presencial, se le tendrá en cuenta y se le subirá la media final.
- Si el alumno no obtiene una nota superior, se le dejará la media que ha obtenido durante su aprendizaje presencial. En ningún caso, se verá perjudicado por haber sacado peores resultados durante el confinamiento porque no se le bajará la nota final.

-Para el alumnado que elija el francés como primer idioma en la EVAU, se irán puntuando las diferentes pruebas que hagan de la misma manera que en la selectividad y se procederá a la media de todas las pruebas al final del confinamiento

- **SALVO si se observa que el alumno ha abandonado totalmente la asignatura, no se ha puesto en contacto conmigo en ningún momento y no ha entregado ninguna tarea durante el periodo de confinamiento y no tiene una causa justificada por no haberlo hecho porque en este caso, nos reservamos la posibilidad de bajarle la media.**

**Dada la situación extraordinaria si hubiera un confinamiento, en todos los casos, se tendrán en cuenta también las circunstancias de cada alumno es decir, en qué medida le pudiera afectar emocionalmente esta situación así como los problemas de brecha digital que pudiera tener.**

## **Nota de Proyecto en 2° de Bachillerato**

La **Nota de Proyecto** será, en su caso, la que otorgue el Tribunal que evalúe el Proyecto de Investigación que desarrolle y presente cada alumno o alumna de forma voluntaria.

Si la nota de curso fuese inferior a 5 puntos o si el alumno o alumna no presentara ningún Proyecto de Investigación, entonces la nota final coincidirá con la nota de curso.

Sólo en el caso en el que el alumno o alumna presente un Proyecto de Investigación y su nota de curso sea igual o superior a 5 puntos, la nota final será la suma de la nota de curso más la nota de Proyecto. Tras hacer esta suma, se procederá al redondeo para establecer la calificación final del alumno o alumna.

En cuanto a las **RECUPERACIONES**:

-El alumno que haya suspendido una Evaluación deberá presentarse a una recuperación cuando se fije la fecha y deberá hacer el cuadernillo de ejercicios o las tareas que su profesor le indique (PTI/Plan de Trabajo Individualizado) y que deberá realizar y entregar de manera obligatoria el día de la prueba. Se considerará recuperada la Evaluación con un cinco. En caso excepcional y si el profesor ha observado que el alumno se ha esforzado mucho, la nota de la Prueba Objetiva de Recuperación podrá ser como máximo de un 6. En caso de que el alumno no alcance el 5 de nota, se tendrán en cuenta todos los estándares de aprendizaje evaluados a lo largo del curso y la evolución de éstos a la hora de puntuar.

Los alumnos que la media de las tres evaluaciones no alcance el cinco, deberán presentarse a la **prueba Extraordinaria de junio** con los contenidos y estándares de aprendizaje que están suspensos. También realizarán unos ejercicios o tarea de Recuperación que el profesor le indique, de manera obligatoria durante el mes de junio. Este podrá sumar hasta un punto, siempre y cuando la nota de la Prueba objetiva sea de un cuatro en adelante. Si alcanza el cinco o el seis de forma excepcional, se dará por aprobada la materia, si no quedará como Pendiente si el alumno promocionase.

-Los alumnos con la **materia Pendiente** recibirán un PTI en donde se especifica los plazos, fechas y mecanismos para recuperar la asignatura. Se dividirá la materia en tres Evaluaciones, con sus correspondientes pruebas



y tareas. Éstas deberán entregarse de manera obligatoria cuando se estime. **Si se realizan de forma correcta los ejercicios de los tres cuadernillos y se entregan en el plazo acordado a lo largo del curso escolar, los alumnos no se tendrán que presentar a ningún examen de recuperación.** En caso contrario, sí tendrán que concurrir a la Evaluación Extraordinaria de finales de junio presentándose obligatoriamente al examen de recuperación. Entonces, las actividades de los cuadernillos supondrán un 20% de la nota final, haciendo una media ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la Prueba Objetiva (el 80% de la nota final) sea de un cuatro en adelante.